



EXPTE 2021-1725

CONVOCATORIA N° 7/21

Por la presente se le convoca para la **SESIÓN ORDINARIA del Pleno** que tendrá lugar el próximo día **29 de noviembre de 2021, a las 18:30 horas, en el Salón de Plenos** al amparo de lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, con los asuntos del orden del día que a continuación se señalan. En el supuesto de que no concurriese el quórum a que se refiere el artº. 90.2) del Real Decreto mencionado, se constituirá en segunda convocatoria, dos días después respecto de la señalada a la misma hora. Se deberá acudir con **MASCARILLAS** de protección.

ORDEN DEL DIA

Motivación: Necesidad de adoptar los acuerdos señalados, según dispone el artículo 38 del ROF:

1. Aprobación del acta de la Sesión anterior de 27 de septiembre de 2021.(EXPTE 2021/1407)
2. Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía.
3. Dar cuenta del Informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del límite de deuda y valoración del cumplimiento de la regla de gasto, en la previsión de liquidación del presupuesto de 2021, con motivo de la remisión de información al ministerio relativa al 3º trimestre de 2021. (Expte 2021/1621)
4. Dar Cuenta del Plan Anual de Control Financiero de 2021 (Expte 2021/1664)
5. Modificación Ordenanza Fiscal nº 30 reguladora del precio público por la prestación del servicio de escuelas deportivas municipales (Expte 2021/1562)
6. Modificación del modelo de control interno en régimen de fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos para los gastos y obligaciones, y del control inherente a la toma de razón en contabilidad, como procedimiento para el ejercicio de la función interventora sobre los derechos e ingresos del Ayuntamiento de Suances, en base a la Resolución de 16 de junio de 2021, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de junio de 2021, por el que se modifica el de 30 de mayo de 2008, por el que se da aplicación a la previsión de los artículos 152 y 147 de la Ley General Presupuestaria, respecto al ejercicio de la función interventora en régimen de requisitos básico (Expte 2018/1244)
7. Aprobación de la Adenda al Convenio firmado con el Gobierno de Cantabria para la gestión y recaudación voluntaria y en período ejecutivo de tributos y otros recursos no tributarios, incluyendo a los tributos ya existentes, las ejecuciones subsidiarias y multas coercitivas. (Expte 2021/1692)
8. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Suances y la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, S.L, para la rehabilitación, puesta en funcionamiento y mantenimiento del inmueble “Palacio Jaime del Amo” en Suances (Expte 2021- 1701)
9. Mociones
10. Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y asistencia.
Suances, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE,

Fdo: Andrés Ruiz Moya

RECIBÍ

D. ANDRÉS RUIZ MOYA.....

D. JOSE LUIS PLAZA MARTÍN.....

D^a ANA BELÉN SANTIAGO SÁNCHEZ.....

D^a ARANZAZU PRIETO GARCIA.....

D. FRANCISCO GASCÓN GUTIÉRREZ

D^a RAQUEL FERNANDEZ DELGADO.....

D. DANIEL GARCIA OBREGON.....

D^a CARMEN ALICIA RUIZ FERRERAS.....

D^a ZAIDA PALOMA BÁSCONES BLANCO.....

D. DAVID GÓMEZ RIOS.....

D. PAULINO MARTÍN ITURBE.....

D^a BEATRIZ DIAZ GUTIÉRREZ.....

D^a RUTH PÉREZ HIGUERA.....